


Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a  
LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO

  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
M. L. N. I. Y M. B. CIUDAD  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

AÑO DE 19 39

Sección \_\_\_\_\_ N.º del Registro general \_\_\_\_\_  
Negociado \_\_\_\_\_ N.º del Registro de la Sección \_\_\_\_\_

Expediente sobre concesion de la Medalla de Bronce de la Ciudad  
PERSONA: DON LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO

Principia en \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_  
Termina en \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_  
Consta de \_\_\_\_\_ folios.

Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a  
LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO

COMPARECENCIA

TESTIMONIO  
5-12-1939

En el expediente general sobre concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital figura la comparecencia hecha con fecha uno de diciembre del año actual por don Luis Miguel Camacho Delgado, Sargento de Infantería licenciado quien presenta certificado de incorporación a filas el día 18 de julio de 1936 y de los servicios prestados en el frente con acreditativo de su actuación y que queda unida a estas actuaciones.

El Secretario,

*R. Champín*

V. B.  
El Jefe Instructor  
*Agustín Moreno Morales*

Expediente de concesión de la medalla de Bronce de la Ciudad a  
LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO

CERTIFICADO MILITAR FIRMADO POR EL  
TENIENTE CORONEL JUAN PALLERO SÁNCHEZ

DON JUAN PALLERO SÁNCHEZ TENIENTE CORONEL MAYOR DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE  
TENERIFE NUMERO TREINTA Y OCHO.


C E R T I F I C A D O: que el Sargento D. Luis Miguel Camacho Delgado, ingresó en el Ejército el día dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis, desde cuyo momento se destacó por su gran amor a la Causa Nacional y acendrado patriotismo, cumpliendo con exacta y correcta disciplina en cuantos actos y servicios se le encomendaron hasta que embarcó también voluntario en el Primer Batallón Expedicionario de Tenerife en la Segunda Compañía a las órdenes del que suscribe, tomando parte en las distintas operaciones que se realizaron desde Talavera de la Reina hasta la Casa Campo, donde resistió al enemigo hasta que fue herido el día veintidos de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, reincorporándose a su Unidad el cinco de Febrero de mil novecientos treinta y siete donde nuevamente se distinguió resistiendo heroicamente los duros ataques que el enemigo lanzó contra la Casa de Campo el catorce de Abril del mismo año y otros análogos que también efectuaron los rojos contra las Rosas y el Plantío, e igualmente tomó parte en la batalla de Brunete habiendo demostrado en todo momento gran serenidad lo que le granjeó el aprecio de sus Jefes, cumpliendo además con exactitud y permaneciendo en su puesto hasta la total terminación de la Campaña.

Y para que conste ya petición del interesado, expido el presente en Santa Cruz de Tenerife a veintidos de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Juan Pallero Sánchez

Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a  
LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO

CERTIFICADO DE  
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

 Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.  
Delegación Provincial de Investigación  
Santa Cruz de Tenerife

Informe de LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO.

De los datos que sobre su conducta y actividades obran en esta Delegación resulta:


Que no ha estado afiliado a ningún partido político ni ha hecho manifestaciones de simpatía por ninguna ideología.

Desde el primer día del Glorioso Movimiento Nacional, se presentó voluntario a favor del mismo, prestando varios servicios en distintos sectores de esta Capital.

Luego marchó al frente de operaciones, también voluntariamente, donde fué herido dos veces, estando condecorado con la Laureada colectiva.

Es gran simpatizante de la Causa Nacional, y de conducta y moralidad, buena.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Febrero de 1,940.



¡Arriba España!  
Saludo a Franco.

Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a  
LUIS MIGUEL CAMACHO DELGADO

PROVIDENCIA PARA CONCESIÓN

PROVIDENCIA /

Vista la documentación aportada por don Luis Miguel Camacho Delgado y teniendo en cuenta su actuación patriótica iniciada con su incorporación voluntaria a filas el mismo día 18 de Julio de 1936, fecha del glorioso Alzamiento Nacional

RESULTANDO que de los informes facilitados por la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Falange, Comandancia de la Guardia Civil y Jefatura de la Guardia Municipal, no tiene notas desfavorables con posterioridad a aquella fecha que pudieran hacer desmerecer su conducta con respecto al Alzamiento Nacional,

CONSIDERANDO que de los certificados presentados por el interesado y unidos a este expediente se desprende que el mismo prestó relevantes y patrióticos servicios a la Causa Nacional, lo que aumenta sus merecimientos en cuanto se refiere a la concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad.

El Gestor Instructor que suscribe considera a don Luis Miguel Camacho Delgado a quien se refiere este expediente, con méritos suficientes, según acuerdos municipales, para que le sea concedida la Medalla de Bronce de la Ciudad proponiéndolo así y sometiéndolo a juicio y resolución del señor Alcalde y del Excmo Ayuntamiento. Dedúzcase copia de la presente para unir al expediente personal del interesado.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1940. El Gestor Instructor, Agustín Álvarez Morales. Ante mí, El Secretario, E. Champin.

Es copia que se deduce del expediente general para su constancia en el expediente personal.

El Secretario.

V.º B.º

El Gestor Instructor

Agustín Álvarez Morales

E. Champin